

**LA QUERRELLA DE LA OPINIÓN
ARTICULACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA
EN VENEZUELA (1812-1821)**

Rodolfo Enrique Ramírez (*)

Introducción

Entre los años 1810 y 1821 se produce en la ciudad de Caracas un desplazamiento de las directrices de autoridad pública que existían en ella, y comienza a formarse un nuevo discurso político de orientación liberal, el cual requirió la construcción de un aparato de Opinión Pública que expresara, difundiera y brindara autoridad al público, en detrimento de instituciones que como la Iglesia y/o la Corona, legitimaba cualquier tipo de autoridad política hasta entonces.

En este orden, el nuevo aparato de Opinión Pública pasa a oponerse no sólo a las instituciones antes mencionadas, sino a los arraigados fundamentos y principios del Antiguo Régimen.

Debido a esto, los repúblicos se plantearon la creación de un marco referencial que permitiese, por una parte, dar a conocer a la sociedad el nuevo ideario político y por el otro, atacar y deslegitimar los conceptos fundamentales del discurso refractario de aquellos remanentes de la tradición; utilizando con ese fin algunos postulados de La Ilustración.

Debido a esto la Opinión Pública pasó a ser para los patriotas, el mecanismo más eficiente para regular el comportamiento de la sociedad y el arma más lace-

(*) Licenciado en Historia, cursante de la Maestría en Historia de Venezuela Republicana, UC.V.

rante para luchar contra el pensamiento conservador o fidelista, pues dentro de sí encerraba una de las bases principales del nuevo sistema: la libertad de pensamiento y palabra.

En virtud de todas estas particularidades, nuestro trabajo estudia el proceso de vertebración y consolidación del aparato de Opinión Pública patriota, principalmente luego de la caída de la Primera República, pues su tercera restauración y puesta en marcha, resultó fundamental para la apertura e inserción de la sociedad venezolana en el orden republicano.

Un Intersticio forzado

La caída de la República en 1812 significó, además de un duro golpe a la moral patriota, la transformación del conflicto discursivo en combate bélico contra el bando realista. Sin embargo, este intento no fue el único ni el último de los patriotas por establecer un régimen político legitimado en la voluntad del Pueblo.

Numerosas fueron las reflexiones del bando republicano acerca de las causas que produjeron el colapso de este primer ensayo de gobierno siendo unas de las principales razones expuestas de estas caídas la conservación, en la mayor parte de la sociedad, del imaginario monárquico español, en lo cual colaboró activamente la Iglesia, luego del terremoto del 26 de marzo de 1812.

Así lo señaló Simón Bolívar, en su Memoria dirigida a los neogranadinos, el 15 de diciembre del mismo año:

“ La influencia eclesiástica tuvo después del terremoto, una parte muy importante en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas; y en la introducción de los enemigos del país; abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio a favor de los promotores de la guerra civil”¹

Bajo estas circunstancias, el proceso de transformación política iniciado por los patriotas, entró en una fase de revisión, producto de la restauración del régimen monárquico en el país y del encarcelamiento y la fuga de muchos de los impulsores del sistema revolucionario.

1. Simón Bolívar, “ Manifiesto de Cartagena” fechado el 15 de diciembre de 1812: En. José Felix Blanco y Ramón Azpúrua. *Documentos de la Vida pública del Libertador*, tomo IV, p.122.

Mientras algunos activistas la Primera República como Miranda y Roscio fueron aprehendidos por las autoridades españolas, otros más jóvenes como Bolívar lograron escapar a las Antillas, en tanto que algunos otros lograron refugiarse en distintos lugares del territorio o, sencillamente, decidieron retomar, ante la llegada de Monteverde, su juramento de fidelidad al Rey.

De esa forma, la disputa entre realistas y patriotas entró en una fase de agudización en la cual ninguno de los dos partidos escatimó recursos para atacar al adversario con el fin de lograr polarizar a favor de uno u otro bando, la opinión de una sociedad, que como la caraqueña, se encontraba mayoritariamente cercana al imperio de la tradición.

Debido a esta situación, que se extendió durante cinco años (1812-1817) y en la que se comprende, de igual modo, la Segunda República (1813-1814) y la restauración de la Tercera República (1814-1816), todos los esfuerzos de la doxa patriota se orientaron a dar a conocer al mundo sus postulados para así persuadirlo de que se aviniesen a ayudar a la causa revolucionaria.

Pese a que nuevamente la Gazeta de Caracas había caído en manos de los realistas, esto no fue óbice para este objetivo puesto que se recurriría a la publicación de manifiestos y proclamas, no sólo difundidos en español, sino también en inglés y francés².

En consecuencia, la opinión, y por ende su utilización desde la prensa, se transformó en un asunto fundamental, como lo reconoce a finales del año de 1812, a su entrada a Caracas, el General Monteverde en una carta al Arzobispo de la ciudad:

“Así como el veneno de las impías, falsas y absurdas masimas diseminado por el pueblo por el conducto de la Prensa en tiempo del Gobierno faccioso ha sido tan perjudicial a la paz de este país y a los derechos de la nación y el Rey, así también es de esperar el desengaño y convicción de los ilusos por los mismos canales de periódicos impresos»³

El desmoronamiento de la Primera República colocó a los patriotas en una disyuntiva, doblarse ante el ejército Realista o enfrentarse a él. Ante esta situación, Bolívar quien había huido a las Antillas, pasó a la Nueva Granada en donde inició contactos con el Gobierno de esa nación para así

2. Sonia García, “Guerra de Papeles”. En: *Bolivarium*, n.1, p.137.

3. Domingo de Monteverde, “ Oficio al Arzobispo de Caracas” 21 de Diciembre de 1812. En: Blanco y Azpúrua, *Op. Cit.* t. IV, p. 117.

conseguir su apoyo económico y militar e iniciar una campaña militar en contra del ejército realista, como lo señala en el siguiente fragmento:

“La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela; por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquella. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas (...) Así pues no nos queda otro recurso para precavernos de estas calamidades (se refiere a los vicios que a su juicio integran a la monarquía española) que el de pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas, para llevar nuestras armas contra las enemigas; y formar de ese modo, soldados y oficiales dignos de llamarse las columnas de la patria”⁴

Sin embargo, pese al apoyo militar, los patriotas adolecían de órganos propios de divulgación debido a la desaparición de algunos como El Patriota o El Semanario y la pérdida de La Gazeta de Caracas, la cual, como ya dijimos, pasó a manos de los seguidores del partido realista.

Esta situación los dejaba sin órganos de información y canales de opinión por medio de los cuales se diese continuidad y se pudiese difundir a la sociedad todo su ideario.

Con la intención de solventar ese problema, el ejército patriota inició la publicación de boletines de guerra, los cuales daban parte de los resultados obtenidos en los distintos campos de batalla.

Empero, esta no fue la única alternativa utilizada por los patriotas, también se comenzó la publicación de Proclamas y Manifiestos, que redactados por su jefe Simón Bolívar buscaban, por un lado, sentar las directrices del aparato de opinión republicano, y por el otro, convencer al público de las ideas que componían su pensamiento político.

Otro objetivo era demostrar la conveniencia de su proyecto político, por encima del modelo monárquico, al cual presentaban como el ruinoso adversario al cual las tropas patriotas debían enfrentar y vencer, sin importar la forma⁵ en que se alcanzara estos objetivos.

4. Simón Bolívar, “Memoria a los ciudadanos de Nueva Granada” 15 de diciembre de 1812. *Ibidem*, t. IV, Pp. 122-123.

Dicha campaña de opinión, en una primera etapa que va desde 1813 a 1817 con el breve paréntesis durante la restauración de la Segunda República, dividió su acción en tres líneas estratégicas:

La primera de estas líneas consistía en presentar ante esa colectividad las bases de sus postulados políticos para así justificar ética y moralmente su pugnacidad respecto a las autoridades españolas. Eso explica Proclamas como la del 15 de Julio de 1813 en la cual los patriotas buscan dar a conocer las motivaciones de su proyecto:

*“Nosotros somos enviados a destruir a los españoles a proteger a los americanos y restablecer los gobierno que formaban la Confederación de Venezuela (...) porque nuestra misión solo se dirige a romper las cadenas de la servidumbre (...) sin pretender dar leyes, ni ejercer actos de dominio, a que el derecho de la guerra podría autorizarnos”*⁶

La segunda pasaba por intentar dar la apariencia ante la Opinión Pública, que se luchaba, más que por el poder político, por una idea que aun eludía la conciencia de la mayoría de esa sociedad, la de la Nación venezolana, su honor y su libertad para así convencerla de la viabilidad de su régimen político, basado en el consenso de las mayorías⁷.

Finalmente, la última de estas líneas se enfoca en señalar ante el público la existencia de grupos españoles que continuaban colaborando con las autoridades regias. los patriotas instan a estos grupos a cambiar su postura o a enfrentar la ira patriota, como se precisa en la siguiente cita, emitida en Proclama en la ciudad de San Carlos, durante 1813:

*“Un puñado de españoles y canarios, pretenden con demencia detener el veloz carro de nuestras victorias (...) Nuestra benignidad, sin embargo, os convida nuevamente, españoles y canarios a gozar de la felicidad de existir entre nosotros en paz y armonía: abandonad estas tristes reliquias del partido de bandidos que infestaron a Venezuela, acaudillados por el pérfido Monteverde. Si quereis vivir, no os queda otro recurso que pasaros a nuestros ejércitos, o conspirar directa o indirectamente contra el intruso o inicuo Gobierno español...”*⁸

5. Simón Bolívar “Proclama a los caraqueños” 8 de Agosto de 1813. *Op. Cit.*, p. 674.

6. Simón Bolívar, “Proclama del General en Jefe del Ejército Libertador de Venezuela a los venezolanos” fechada en 15 de Julio de 1813. En: *Op. Cit.*, p. 622.

7. Sobre la oposición a estas ideas resulta precisa en la obra de Tomás Straka, *La Voz de los Venidos*, el capítulo: “ ‘Diablocracia’ Patria y Modernidad ”. Pp.50-67

8. Simón Bolívar, “Proclama a los españoles y canarios” fechada el 28 de junio de 1813. En: Blanco y Azpúrua, *Op. Cit.*, t. IV, p. 632.

Sin embargo, este último elemento debió moderarse con el paso de los años puesto que los mismos patriotas, en distintos manifiestos y proclamas, reconocieron a sus propios compatriotas como sus rivales más enconados, debido a la influencia que ejercía la opinión española sobre ellos.

La Segunda República

Toda la campaña militar iniciada a finales de 1812 por los patriotas desde la Nueva Granada, llegó a feliz término a mediados de 1813, con la entrada de Bolívar a Caracas durante el mes de agosto y la pronta restauración de la República de Venezuela.

Seguidamente a estos hechos es relanzada el 26 de agosto de 1813, la primera edición de la *Gazeta de Caracas* de la república restaurada. Con rasgos claramente independentistas, enfoca la atención de su aparato informativo hacia el Ejército Libertador, lo que refleja la continuación del combate armado contra los españoles. Además de esto, reseña los acontecimientos independentistas que comienzan a sucederse en otros sitios de América.

Estos dos aspectos señalan el principal propósito de la estrategia de opinión republicana, que no era más que consolidar el proyecto republicano ante la Opinión Pública apoyándose en un contenido militar sostenido por los constantes Boletines del Ejército Libertador, colocados normalmente en la primera página del periódico, dando parte de la realidad de las tropas patriotas en el interior del país.

Sin embargo, la iniciativa más destacada durante este corto periodo patriota por construir matrices y corrientes de opinión que consolidarán al gobierno patriota fue la publicación del Proyecto de Gobierno provisorio, ideado por Francisco Xavier Ustáriz⁹.

El proyecto de Ustáriz, elaborado A petición expresa del Libertador, constituyó el único intento del gobierno por crear un marco político que diera legitimidad al gobierno patriota durante la guerra, además, puso de manifiesto

9. Este proyecto planteó la estructuración de un estado de rasgos centralista, donde el General en Jefe del ejército es quien ejerce como la cabeza del Estado durante el periodo de guerra. Esta fue hecha a solicitud del mismo Simón Bolívar, para ver acerca de este aspecto podemos ver: Francisco Xavier Ustáriz, "Contestación oficial del ciudadano Xavier Ustáriz al General en Jefe del Ejército Libertador" fechado en La Concepción de Victoria el 18 de Agosto de 1813. En : *Op. Cit.*, t. I, Pp. 689- 695.

el propósito de generar discusiones que establecieran una dinámica política capaz de desplazar la temática monárquica y sustituirla por el discurso político del Nuevo Régimen.

Como resultado de la publicación del citado proyecto La Gazeta de Caracas publicó una serie de disertaciones realizadas por los ciudadanos Miguel Peña y Miguel José Sanz, mediante las cuales estos intentaban dar basamento jurídico y político al proyecto de Gobierno de Ustáriz.

Argumentaba Peña ante la Opinión Pública la conveniencia de establecer un gobierno dictatorial, debido a las difíciles circunstancias de la guerra, el cual debía estar a cargo de Simón Bolívar, pues era quien reunía los mayores méritos políticos y militares para ejercer dicho cargo. Así lo señaló en su artículo del 21 de Octubre, publicado en el diario antes mencionado:

*"...Mi opinión es que el general libertador cumpla, no interpretiva sino exactamente con la comisión del Congreso de la Nueva Granada, manteniendo en una sola persona las facultades Dictatoriales que se concedieron y que correspondió mal D. Francisco Miranda (...) Y en verdad si Venezuela tenía un Gobierno de Dictadura, y a él debe restituírsela ¿qué otro jefe militar podría obtener tan delicado e importante encargo, sino al mismo que ha sido Libertador de este suelo? El debe investirse de esta dignidad en cumplimiento de la Comisión del Congreso de Nueva Granada..."*¹⁰

No es diferente el parecer de Miguel Sanz quien, con su característico moderado estilo de opinar, se mostró de acuerdo con el proyecto de Ustáriz señalando, al igual que el autor del proyecto y el anterior opinante, a Bolívar como el principal candidato a ejercer la jefatura del gobierno republicano, como se precisa en el siguiente fragmento:

*"El General Bolívar debe por estas consideraciones reunir en sí los Poderes legislativo, Ejecutivo y gobernar el Estado hasta concluir y perfeccionar la grande y gloriosa obra que ha comenzado, destruyendo a los tiranos, limpiando la tierra de los enemigos, y asegurando nuestro sistema por medio de la Unión con la Nueva Granada, como propone el C. Ustáriz"*¹¹

10. Miguel Peña, "Opinión del Ciudadano Miguel Peña sobre el proyecto de Gobierno provisorio del Ciudadano Francisco Xavier Ustáriz". En: *Gazeta de Caracas*, n. IX, 21 de Octubre de 1813, Pp. 3-4.

11. Miguel Sanz, "Opinión dirigida al C Muñoz Tebar, secretario de Estado". *Ibidem* N. X, 28 de Octubre de 1813, p.3.

Si bien ambas reflexiones se muestran proclives a la Jefatura de Bolívar, el verdadero valor de estas viene dado por la magnitud pública que desde el gobierno se le intentó imprimir a dichas disertaciones con la intención de informar al público, de una manera pedagógica la conveniencia de adoptar un gobierno de excepción.

Aunado a esta táctica, y en absoluta concordancia con esta estrategia informativa, el gobierno promulgó una disposición¹² donde se instó a los empleados públicos a suscribirse a la *Gazeta del Gobierno* que, como su título bien lo refería, pretendía instruir al público acerca del estado político del país.

A pesar de los intentos del gobierno por llevar a cabo una transformación de la opinión, la mayoría de la población mostraba dificultades para reconocer el imaginario republicano. La situación en el interior del país era tan difícil que las autoridades republicanas de algunas regiones se quejaban del estado en el que se encontraban estas.

Un ejemplo de la condición antes mencionada nos la proporciona el oficio enviado con absoluta urgencia por Don Esteban Yanes, desde la región de los llanos centrales, al Gobernador Político de Caracas Cristóbal de Mendoza:

“ A mi llegada a este pueblo que fue el día de ayer, 12 del corriente, tuve la desgracia de observar cierta displicencia en sus vecinos que me hizo entrar en confusión, pero apenas el cura hizo lectura de la Gaceta Extraordinaria que anuncia en detalle la absoluta y completa destrucción de nuestros enemigos en Acarigua, cuando vino en conocimiento del motivo de tristeza de este pueblo y su dolor (...) De esta solemne publicación se siguió la confirmación del juicio referido que es la ninguna adhesión, o más bien enemiga a nuestro actual gobierno, que como en su propio trono reina en todos los habitantes de esta mi infortunada tenencia (...) Sin hombres adictos al sistema, sin armas capaces de hacerme respetar y en el centro de tantos enemigos (...) los montes que rodean este mísero pueblo, son sin duda la guarida de los criminales canarios y europeos, con ellos se comunican estas gentes, y en su compañía viven algunos criollos de este pueblo de los enemigos de esta causa”¹³

-
12. “Disposición del Gobierno de Venezuela de que los empleados públicos se suscriban a la ‘Gaceta de Gobierno’ de Caracas” 31 de agosto de 1813. En: Blanco y Azpúrua, *Op. Cit.*, t. IV, p. 712
 13. Don Esteban Yanes, “ Oficio al Gobernador político de Caracas Don Cristóbal de Mendoza” Fechado en 13 de Noviembre de 1813. En: *Op. Cit.*, T. V, p. 77

Otro testimonio de esta misma naturaleza es ofrecido desde Barinas por Manuel Antonio Pulido, quien expresa la situación de su jurisdicción de la siguiente forma:

*“Componese el ejército de Yañes (se refiere al caudillo español), de americanos delincuentes y perversos enemigos nuestros (...) tienen estos bárbaros dentro de nosotros eficaces agentes y espías, pues no es otra cosa sus mugeres, hijos, sus domésticos y aun sus amigos; ellos reciben positivamente sin poderlo nosotros impedir, los avisos que necesitan de nuestra crítica debilidad, para tratar y determinar su indicada invasión”.*¹⁴

Ante la compleja realidad del interior del país, la de Caracas no era diferente, puesto que la desertión entre las tropas revolucionarias era muy alta¹⁵. Añadido a esto, las autoridades patriotas tenían conocimiento de una red de agentes que informaban a Boves de manera exacta todo lo que ocurría en la ciudad¹⁶, lo que sin duda dejaba al gobierno en una delicada situación.

A pesar de las victorias militares de los patriotas, la conservación del imaginario monárquico por gran parte de la sociedad los volvió a colocar en la misma situación de julio de 1812. En oficio de junio de 1814 Santiago Mariño, ante la posibilidad de un segundo colapso republicano, insta de manera firme pero desesperada a sus compatriotas a luchar por el sistema republicano:

“Compatriotas escuchad siquiera una vez a vuestros hermanos. Ellos acaban de destruir para siempre las esperanzas de los tiranos en el campo de Carabobo. Allí ha desaparecido con el humo, en menos de media hora, el gran ejército con que Cagigal y Ceballos pensaron vencernos (...) queréis todavía oponeros a los designios de la eterna justicia ¿Queréis todavía ser esclavos de ese bandido y obligarnos a seguir vuestra suerte? No hermanos míos, ya es tiempo de desengañaros. Ya es tiempo de romper las cadenas (...) No temáis todo el que viniere con nosotros será recibido como hermano. Pero si obstinados y ciegos continuáis haciendo armas contra nosotros, yo

-
14. Manuel Antonio Pulido, “El Gobernador de Barinas informa al General Bolívar de la mala situación del Estado” fechado en la ciudad de Barinas en 1 de Octubre de 1813. En: *Op. Cit.*, T. IV, Pp. 742-744
 15. Antonio Muñoz Tebar, “Oficio del secretario de Estado al Comandante en Jefe de los Ejércitos nacionales” fechado en Valencia el 9 de Abril de 1814. En: *Op. Cit.*, T. V, p. 78
 16. Antonio Muñoz Tebar, “Oficio del secretario de Estado Muñoz Tebar al general Ribas”. *Idem.*

os anuncio, compatriotas, vosotros sentiréis todo el peso de nuestra venganza (...) Escoged, pues entre estos partidos, o venid ante el seno de vuestros hermanos"¹⁷

Pese a esta proclama las autoridades patriotas de Valencia capitulan el 10 de Julio ante Boves dejando el camino expedito a éste para su llegada a Caracas.

El final de la Segunda República, en 1814, representó para los patriotas el inicio de una segunda etapa de reflexión y análisis. En este orden de ideas, los patriotas comprenden que la dificultad para aplicar sus ideas en la sociedad venezolana tenía su origen en la conservación y apego de ésta al imaginario monárquico español. Esta evaluación es expresada por Bolívar desde Carúpano en Septiembre de 1814:

*"Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a la expatriación. Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos que pretenden ligaros a las cadenas que ellos mismos arrastran"*¹⁸

A consecuencia de esta circunstancia Bolívar y los republicanos entienden que la propagación de sus ideas no sería un proceso con resultados inmediatos pues vencer un imaginario de trescientos años no era tarea sencilla, por lo que era necesario entender que las razones de este segundo colapso no eran producto de su omisión, sino del lento desarrollo de sus ideas en el seno del público. Así lo señala Bolívar en el mismo Manifiesto de Carúpano:

*"La destrucción de un gobierno, cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos; la subversión de los principios, el trastorno, y el establecimiento en fin de la Libertad en un país de esclavos, es una obra tan imposible de ejecutar súbitamente, que esta fuera del alcance de todo poder humano, por manera que nuestra excusa de no haber obtenido lo que hemos deseado, es inherente a la causa que seguimos (...) Un corto número de sucesos por parte de nuestros contrarios, ha desplomado el edificio de nuestra gloria, estando la masa de los pueblos descarriada, por el fanatismo religioso y seducido por el incentivo de la anarquía desgarradora"*¹⁹.

-
17. Santiago Mariño "Proclama a los habitantes del llano que siguen las banderas intrusas de Bóves" fechado en Villa de Cura el 6 de Junio de 1814. En: José de Austria. *Bosquejo de Historia militar de Venezuela*, t.1,p.115
 18. Simón Bolívar, "Manifiesto de Carúpano" fechado en esa ciudad el 7 de septiembre de 1814. En: *Obras Completas*, v. III, Pp. 610-611.
 19. *Idem*.

Con el propósito de acelerar este proceso, los patriotas emprenden un segundo proyecto, donde resultaba clave la creación de matrices de opinión favorables al pensamiento revolucionario que estuvieran orientadas hacia el ámbito internacional²⁰.

Esta razón se debía esencialmente a un motivo: buscar apoyo y recursos materiales por parte de otros gobiernos para emprender una nueva campaña contra el régimen español asentado en Caracas.

El año de 1815 marcó el inicio de esta estrategia internacional. En enero de dicho año, Bolívar recurre al Gobierno de la Nueva Granada en busca de una ayuda que ya en 1812 le había prestado. En virtud de esto, comienza exponiendo la importancia de la opinión pública en el esquema republicano que los patriotas pretendían instaurar en Venezuela. dice así:

*“Es la opinión pública el objeto más sagrado que llama la alta atención de V.E.: ella ha menester la protección de un gobierno ilustrado que conoce que la opinión es la fuente de los más importantes acontecimientos”*²¹

Pero no sólo en el citado discurso Bolívar delineó lo que sería su estrategia. Posteriormente, en septiembre desde la isla de Jamaica, presenta un cuerpo argumentativo en el cual reconoce a la tradición como el principal fundamento de construcción de la opinión de la sociedad venezolana dentro del régimen español:

*“El hábito a la obediencia, un comercio de intereses, de luces, de religión (...) en fin todo lo que formaba nuestra esperanza venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno”*²²

A pesar de ello, señala la ubicación de la fisura dentro de este anquilosado aparato:

*“El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas, se han roto las cadenas, ya hemos sido libres y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos”*²³

20. Sonia García, *Op.Cit.* p. 137

21. Simón Bolívar, “Discurso con motivo de la incorporación de Cundinamarca a las Provincias Unidas”. En: *Obras Completas*, v. III, Pp. 619-622.

22. Simón Bolívar, “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla” fechado en Kingston el 6 de septiembre de 1815. En: Blanco y Azpúrua. *Documentos de la Vida pública del Libertador*, tomo V, p. 332.

23. *Idem.*

Por último, planteó la necesidad de solicitar ayuda de otras naciones para promover la prosperidad cultural y económica del continente:

*“Luego que seamos fuertes, bajos los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos vera de acuerdo cultivar las virtudes y talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a las que esta destinada América Meridional (...)”*²⁴

Siguiendo esta tónica, el bando revolucionario, logró un espacio a escala internacional que le permitió llevar de manera progresiva la campaña militar, con la que se alcanzaría la instalación de la Tercera República, en mayo de 1816, en un principio; pero aun así se notaba la ausencia de un órgano divulgativo patriota.

Mientras el bando patriota comenzaba en 1815 un corto período de transición, en Caracas el fidelismo entraba en fase de reordenamiento, ya que desde España llegaba la noticia de la restitución de Fernando VII en el trono.

Junto a dicha noticia, llegó una Real Orden en la que se derogaba la Ley de Libertad de Imprenta aprobada por las Cortes en su Constitución de 1812.

El Monarca, además, eliminó en su totalidad la Carta magna gaditana, “persuadido del mal uso que acaso se habría hecho de ella en las provincias fieles donde se hubiese puesto en práctica, junto con el mal ejemplo de las insurreccionadas”²⁵, las cuales a su juicio, habían provocado “perturbaciones a la verdadera opinión pública, regulada por la Ley y la sana razón”.

Esta decisión fue acogida de manera hospitalaria por las autoridades realistas en la provincia de Venezuela. Sin embargo, sectores de la sociedad que se encontraban complacidos con el esquema constitucional articulado por la Carta gaditana, se mostraron opuestos a la reinstalación de la institución monárquica bajo los parámetros del Antiguo Régimen, y más con esta derogatoria, pues les arrebatada una de varias formas de participación política que ya les había sido otorgadas por los constituyentes de 1812²⁶.

24. *Ibidem*, p. 342

25. “Real Orden que prohíbe la Libertad de Imprenta” fechada en Madrid el 6 de septiembre de 1814 y ejecutada en Venezuela en 1815. En: Blanco y Azpùrua, *Op. Cit.* t.V, p. 342

26. Sobre la coyuntura política de la Corona española a principios del s. XIX ver: Francois Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias*, p.368

A consecuencia de esto, la homogeneidad del bloque de opinión fidelista fue progresivamente separándose entre Conservadores y Liberales, siendo estos últimos quienes entendían la necesidad de modernizar el funcionamiento de la monarquía borbónica.

De ese modo, la sociedad caraqueña comienza a manifestar la mudanza de su imaginario político, en el cual ya no entraba la uniformidad de criterios políticos.

La Doxa Patriota

El año de 1816 marca el inicio de la tercera campaña patriota en Venezuela, los revolucionarios comienzan a trabajar con el propósito de convencer a la sociedad de la conveniencia de adoptar un aparato de opinión fundamentada en contenidos y postulados relativos al gobierno y la ciudadanía.

Lo realmente novedoso de esta tentativa es el propósito patriota de mostrarse, incluso ante sus adversarios, como un verdadero movimiento independentista, con ideas precisas y claras acerca de la mudanza propuesta. Por otra parte, era necesario demostrar, ante el público, lo beneficioso de aplicar el nuevo sistema de gobierno.

En esta forma, los republicanos planteaban erradicar esa idea creada por las autoridades realistas que los colocaba ante la Opinión Pública como un grupúsculo de forajidos insurgentes empeñados solamente en amenazar al "Buen orden"²⁷.

El trastocamiento de dicha percepción lograría la aceptación y completa consolidación del pensamiento político de los patriotas para así promover todo su sistema de ideas dentro de un eje de coordenadas que, legitimado dentro de la conciencia colectiva, articulaba un nuevo aparato de Opinión Pública emanado desde el mismo interior de la sociedad.

Bajo esa pretensión, los patriotas orientaron sus esfuerzos en construir un discurso sencillo y coherente, con marcos morales, jurídicos y éticos bien planteados y definidos.

Esto les proporcionaría a cada una de sus acciones militares y políticas dos elementos que resultaban importantes en el contexto público de la época: legalidad y seriedad.

27. Por este orden conocemos la estructuración mental monolítica e invariable presente en los sujetos coloniales y bajo la cual estos fijaban los parámetros sociales, políticos y económicos existentes en la sociedad del universo. Para ver más; Tomás Straka, *Op. Cit.*, p 103 y ss.

La proclama de Bolívar, al momento de desembarcar en Margarita, en 1816, señala este propósito:

“Venezolanos; vuestros hermanos y vuestros amigos extranjeros no vienen a conquistaros; su designio es combatir por vuestra Libertad, para poneros en aptitud de restaurar la República sobre los fundamentos más sólidos. El congreso de Venezuela será nuevamente instalado donde y cuando sea vuestra voluntad (...) Yo no he venido a daros leyes, pero os ruego que oigáis mi voz; os recomiendo la unidad del Gobierno y la Libertad absoluta, para no volver a cometer un absurdo y un crimen, pues que no podemos ser libres y esclavos a la vez. Si formáis una masa sola del pueblo, si erigís un Gobierno central, y si os unís con vosotros, contad con la victoria(...)” ²⁸

Claro, sencillo, directo y contundente, así resulta el nuevo mensaje patriota, y mejor aun, su propósito gubernamental resulta fácil de asimilar.

Sin embargo, faltaba por señalar el elemento que los ayudará, finalmente, a captar a los más diversos sectores de la sociedad para su causa.

Con respecto a la difusión de sus actividades se comienza la publicación de un órgano de difusión bajo el nombre de Boletín del Ejército Libertador de Venezuela,²⁹ en el cual quedarían registradas todas las actividades patriotas.

No obstante, este discurso no podía quedar sólo en la esfera de las ideas, era necesario que los distintos grupos patriotas se unieran en un gran cuerpo lo cual, a pesar de resultar complejo, debía hacerse para organizar de la mejor manera los esfuerzos realizados y alcanzar los objetivos militares planteados.

En lo que se refiere al aspecto doxo se requería una apariencia de unidad tan necesaria ante los realistas como ante la Opinión Pública, a fin de sustituir esa imagen de guerrillas que se conservaba en las principales ciudades por una de gran ejército.

En esta línea, ambos aspectos se van cumpliendo progresivamente de manera simultánea. José Tadeo Monagas, Pedro Zaraza y el Coronel Rojas³⁰, jefes mi-

28. Simón Bolívar, “Manifiesto de Margarita” fechado en dicha isla el 8 de Mayo de 1816. En: *Obras Completas*, Vol. III, p. 633.

29. José Felix Blanco y Ramón Azpúrua. *Documentos de la Vida pública del Libertador*, t.V, Pp.418-421

30. José Tadeo Monagas, “Oficio a Bolívar y Mariño” fechado en Loreto el 25 de Junio de 1816. En: *Ibidem*, Pp. 450-451.

litares de gran valor en la región de los llanos orientales, son de los primeros en sumarse al ejército Libertador, posteriormente se anexa desde los llanos occidentales, José Antonio Páez en 1817.

De esa manera la región de los llanos, que había resultado vital para los realistas se enfila dentro de la causa patriota y le brindaba, no sólo una ancha base de hombres, sino también de víveres, lo cual era necesario para mantener campañas de largo aliento. Cumplido este paso, ahora resultaba clave mantener satisfechas dentro del Ejército todas estas tropas y continuarlas engrosando, ya que no sólo bastaba ganar adeptos entre quienes desconocían el proyecto revolucionario, sino mantener a los que lo habían asimilado.

El siguiente paso del discurso patriota era hacerlo socialmente inclusivo, esto significaba que todo los sectores de la sociedad, además de conocer el imaginario patriota, tenían que sentirse integrados a él. Esto sin duda, representaba un gran reto que los republicanos trataron de solucionar de diversas maneras.

En primer lugar se dio por concluida la guerra a muerte contra los españoles, luego se tomaron decisiones respecto al sector de los esclavos y, finalmente, se constituyó un nuevo gobierno.

Los dos primeros temas los toca Bolívar en su proclama de Ocumare:

*“ La Guerra a Muerte que nos han hecho nuestros enemigos cesará de nuestra parte: perdonaremos a los que se rindan, aunque sean españoles. Los que sirvan a la causa de Venezuela serán considerados como amigos y empleados según su mérito y capacidad. Ningún español sufrirá la muerte fuera del campo de batalla (...) Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que han gemido bajo las miserias de la esclavitud ya es libre. La naturaleza, la justicia y la política piden la emancipación de los esclavos; de aquí en adelante solo habrá en Venezuela una clase de Hombres, todos serán ciudadanos. Luego que tomemos la capital, convocaremos el Congreso General de los representantes del Pueblo y restableceremos el Gobierno de la República”*³¹

El siguiente paso procuraba propagar la opinión patriota en tanto se lograba la expansión territorial alcanzada con cada una de las victorias en las batallas. Finalmente, es el triunfo en una región lo que permite que los patriotas pasen de la defensiva a la ofensiva en ambos ámbitos.

31. Simón Bolívar, “Proclama a los habitantes de la Provincia de Caracas” Ocumare el 6 de Julio de 1816. En: *Ibidem*, Pp.460-461

Luego de pasar el año de 1817 en el oriente de Venezuela y mantener sitiada la ciudad de Angostura, ésta cae en manos del bando republicano. Esta victoria significó el mayor logro militar de los patriotas hasta ese momento, pues los ponía en control de una región que les proporcionaría numerosos recursos comunicacionales y económicos.

Esta importancia la reconoció tiempo después el mismo Pacificador Pablo Morillo en un oficio enviado al Ministro de Guerra español:

*“Dos puntos de la mayor importancia estan ahora atacados por los rebeldes de Venezuela, Margarita y Guayana. En Margarita los rebeldes son bien mandados, están bien provistos de todos y se baten desesperadamente. Las tropas del Rey han sido obligadas a obrar a la defensiva (...) El ataque de los rebeldes está combinado con el de Guayana, en donde se hallan en muy crecido numero alrededor de Angostura, capital de Provincia, y en consecuencia interceptan la remisión de ganado, y probablemente obligarán a la guarnición a rendirse sin batirse, porque en esa ciudad hay un partido a favor de los insurgentes. Yo considero la provincia de Guayana de tanta importancia que me atreví a observar a S.E. en Madrid, que una vez perdida, Caracas y Santa Fe de Bogotá estaban en peligro, y ruego a V.E. mire los mapas y observe los ríos Orinoco, Apure y Meta (...) las mismas observaciones se pueden extender a muchos ríos en los Llanos, donde los rebeldes tienen el mando absoluto, y nos cortan toda comunicación”.*³²

Ante este avance que ya empezaba a dar señales de ser sostenido, los patriotas establecieron, en el año de 1819, junto a Nueva Granada, la República de Colombia, lo que les brindó una posición mucho más equilibrada, jurídica y militarmente, frente a sus adversarios españoles.

Pero esta República no sólo proveyó a los patriotas de una sólida base jurídico-política, sino también sirvió para institucionalizar su pensamiento ante sus adversarios, como lo reconoció el Fiscal de la Real Hacienda, Andrés Level de Goda, quien en 1819 centra su testimonio en torno al reconocimiento de la nueva Nación:

“La República que hoy por aquí se llama de Colombia, y se acaba de Instalar en el Congreso, capital de la provincia de Guayana en este distrito es nación; y como no hay tercero que decida, sostiene su

32. Pablo Morillo, “Oficio al Ministro de Guerra de España”. En: *Correo del Orinoco*, n.5, 25 de Julio de 1818, p.1.

dicho con armas; nosotros decimos que no es nación, y por la misma causa sostenemos nuestro dicho con las armas: ellos defienden los que llaman sus derechos por ser emancipados y nosotros los que llamamos los nuestros por no emanciparlos; creen ellos que pueden gobernarse por sí como mayores; creemos nosotros que no, porque decimos que somos menores. Sabe V.M que esta es la cuestión, y esto no es tumulto ni cofradía, es Guerra en toda forma, y los que nos la hacen son nuestros enemigos” ³³

Además de esto, Level observó que, incluso en su composición, el ejército Patriota en nada parecía una banda insurgente, sino por el contrario, constituía un cuerpo armado estructurado ordenadamente bajo principios y postulados propios, por lo que era necesario reconocerles al menos bajo el derecho de gentes:

*“ Se presentan paladinamente con sus banderas, no de cofradías, sino de nación, y con lejiones, no en tumultos ni en bullicios sino en orden de guerra para pelear, y pelear contra banderas y lejiones de V.M. sin hacer nada clandestinamente; y paladinamente tienen sus jenerales y jefes de batallones y ejércitos, sus gobiernos y súbditos, sus rangos y Pueblos, Esta clase de Gente debe ser tratada bajo el derecho de gentes y las leyes de guerra establecida entra naciones”*³⁴

El Correo Sabatino

Con la completa restauración de la Tercera República en la ciudad de Angostura y la pronta instalación del Congreso, fue solo cuestión de tiempo la edición de un órgano divulgativo mediante el cual el Nuevo Régimen hizo llegar su mensaje dentro y fuera de Venezuela.

El 27 de Junio de 1818 sale a la calle el primer número del Correo del Orinoco, primer semanario oficioso de la República patriota y por ende, primer agente propagandístico del Gobierno y principal adversario de La Gazeta de Caracas, dirigida por José Domingo Díaz.

El Correo del Orinoco fue el instrumento más efectivo de propagación del imaginario republicano a la sociedad, puesto que funcionó como caja de resonancia de todas las actividades de este bando y como catalizador de su pensamiento.

33. Andrés Level de Goda, *Memorias*. En: *Anuario*, Instituto de Antropología e Historia, Vol. II, T IV-VI, Pp. 1214-1215.

34. *Idem*.

En su composición, el semanario patriota combinó de manera adecuada los aspectos propagandísticos y doctrinarios de la República, lo cual resultó clave para su asentamiento dentro del nuevo contexto.

Gráficamente, el impreso se muestra ordenado, ya que en un espacio de cuatro páginas logra destacar adecuadamente las Proclamas, decretos, noticias y opiniones más resaltantes ocurridas durante la semana, sin solaparse entre sí.

Bajo ese orden la primera página era ocupada normalmente por los constantes boletines del ejército Libertador encargados de dar parte de la actividad patriota en los distintos campos de batallas.

Se ocupaba también de dar noticias de gran magnitud, como por ejemplo la victoria patriota en Carabobo el 24 de Junio de 1821³⁵, simultáneamente en tres idiomas: español, francés e inglés con la clara intención de hacer llegar su mensaje, no sólo a los distintos países suramericanos, sino también a regiones como el Caribe, Norteamérica e incluso la misma Europa.

Un elemento habitual de este vocero son los Decretos, Discursos y Proclamas emanados desde los despachos de las autoridades republicanas, y que en ese momento resultaban casi diarios.

Las páginas centrales son dedicadas, casi de manera exclusiva, bien a la continuación de algún artículo de la primera, o bien para disertar sobre los distintos sucesos, normalmente militares, que conforman la dinámica cotidiana de la República.

Desmentidos dirigidos a contrariar las versiones emitidas por La Gazeta de Caracas o la publicación de presunta correspondencia del bando realista, son normalmente los temas sobre los que se trata de fijar una opinión y a los que nos referiremos más adelante.

También consiguen espacio en estas páginas los acontecimientos políticos o militares internacionales, enfocándose principalmente en los concernientes a la región americana.

En este tema se destacan preferentemente los relacionados con los distintos movimientos emancipadores que conmovían al régimen español. Este enfoque obedecía a la clara intención de presentar a la sociedad venezolana que sus pa-

35. "Batalla de Carabobo". En: *Correo Extraordinario del Orinoco*, n11, 5 de Julio de 1821, p.1.

triotas no eran los únicos insatisfechos con el sistema monárquico sino que, por el contrario, ese sentimiento era unánime en toda la América hispana

La última página se ocupa de dar continuación a las noticias de las páginas anteriores o, sencillamente, a publicar anuncios de ventas o servicios, que normalmente se referían al traslado de pasajeros por las distintas vías fluviales de la región guayanesa.

Pero es en su vertiente doxa donde El Correo destaca dentro del discurso republicano. Ejemplo de ello es la importante alocución pronunciada por Bolívar durante la instalación del Congreso General de Venezuela en Febrero de 1819 y publicada en cinco números desde el 20 de Febrero hasta el 13 de Marzo de 1819:

Allí confluían los esfuerzos de las autoridades patriotas por llevar al público todo su aparato de opinión.

Directo, concreto y cáustico, su mensaje resulta unívoco, ya que propugnó la idea de que debe ser el lector quién elabore su propia opinión acerca de los hechos que acontecen dentro de un esquema republicano, como se desprende en su primer editorial:

“Somos Libres, escribimos en un país libre y no nos proponemos engañar al público. No por eso nos hacemos responsables de las Noticias oficiales (Realistas); pero anunciándolas como tales, queda a juicio del lector discernir la mayor o menor fe que merezcan. El público ilustrado aprende muy pronto”³⁶

Dentro de esta temática encontramos la publicación de opiniones y debates acerca de materias políticas como la escogencia del sistema de gobierno más adecuado para la República, la conformación de los poderes públicos, la articulación política y ética del gobierno y el significado de la ciudadanía dentro de este nuevo esquema. De esa forma se estableció una estrategia comunicacional orientada a educar a los ciudadanos.

En línea con las ideas Patriotas encontramos a El Correo como un vocero desde el cual este bando buscaba inducir a la sociedad una nueva serie de valores provocados por la mudanza de su sistema político.

36. “Prospecto”. En: *Correo del Orinoco*.n.1, 27 de Julio de 1818, p.4.

El primer elemento a destacar dentro de esta estructuración inicial del semanario guayanés concernió a los discursos y proclamas dirigidas al pueblo por parte de las autoridades, haciendo notoria su intención de hacer públicos cada uno de sus seguros y legítimos movimientos.

Con ésta determinación Bolívar, en Proclama publicada en octubre de 1818, fija la conducta de todo su aparato con su llegada a Angostura:

*"Libre Guayana, y libre la mayor parte de Venezuela nada nos impide ahora devolver al Pueblo sus derechos soberanos (...) Venezolanos nuestras armas han destruido los obstáculos que oponía la tiranía a nuestra emancipación y yo a nombre del Ejército Libertador, os pongo en posesión del goze de vuestros imprescriptibles derechos(...) el ejército venezolano sólo los impone la condición de que conserváis el depósito sagrado de la Libertad."*³⁷

El mensaje publicado es diáfano, el nuevo sistema se encuentra supeditado a la disposición del público, brindándole así una justificación política a todo su movimiento. El sistema plantea un basamento claro y en apariencia sólido, en el cual la mayoría no sufre las disensiones que puedan existir en grupos minoritarios, como sucede en el caso español.

Para los patriotas la convocatoria del pueblo residía en el disfrute de su ciudadanía y hacia él había que orientar el proceso de instrumentación de todo el nuevo ideario.

Además de este propósito, las autoridades patriotas intentaron hacer público el proceso de secularización y diferenciación política que el nuevo régimen llevaba adelante y que, a su vez, buscaba demostrarle a esa sociedad su interés por mejorar su funcionamiento.

En virtud de esto se publicó un decreto de Bolívar en el cual establecía la separación entre las altas esferas políticas y militares que componían al gobierno. A continuación el encabezado y dos artículos de los cinco que conforman el mencionado decreto:

"Considerando que en nuestra actitud Militar la separación de los Gobiernos Político y Militar, establecida por el decreto del 6 de Octubre de 1817, trabe embarazos y dificultades gravemente perjudi-

37. Simón Bolívar "Proclama a los Pueblos Venezolanos". En: *Op. Cit.*, n.14, 24 de octubre de 1818, p.1.

ciales a la Causa pública, he venido en decretar lo siguiente: Art. 1: Los Gobernadores Políticos de Provincia no ejerceran otras funciones que las de Tribunal de Primera Instancia conforme al Decreto del 6 de octubre de 1817.

Art. 4: Los Gobernadores o Comandantes Militares de Plaza, Ciudad, Villa o Pueblo ejerceran como Tenientes del Gobernador Comandante General de La Provincia”³⁸

Otro aspecto resaltante de esta cruzada comunicacional con claro interés pedagógico, consistió en la publicación del Decreto de Libertad de Prensa, el cual se concebía como derecho imprescriptible de los ciudadanos que conviven dentro del esquema republicano.

“Esta declarado en el Proyecto de Constitución discutido ya por tres veces en el Congreso de Venezuela , y por un Decreto especial de 24 del presente se ha mandado observar y publicar el derecho de comunicar con todos nuestros pensamientos por todos los medios posibles. El artículo respectivo a esta libertad se halla concebido en el Proyecto constitucional de la manera siguiente:

El derecho de expresar sus pensamientos y opiniones de palabra, por escrito, o de cualquier otro modo, es el primero y más estimable bien del hombre en sociedad. La misma ley jamás podrá prohibirlo; pero tendrá poder de señalarle justos limites, haciendo responsables de sus impresos, palabras y escritos a las personas que abusaren de esta libertad, dictando contra este abuso penas proporcionadas».³⁹

Esta postura concedía a la opinión un sitio fundamental dentro del nuevo orden, ya que le permitía al ciudadano expresar de manera abierta, siempre bajo ciertas restricciones, sus ideas y pensamientos. Por otro lado, marcaba una gran diferencia con la postura adoptada por las autoridades españolas en torno a lo concerniente a la Opinión Pública, las cuales se habían reservado dicho derecho para sí.

Un tercer aspecto relacionado con la labor de El Correo del Orinoco se centró en la publicación del Discurso de de Angostura elaborado por Simón Bolívar. En dicho documento Bolívar inició su disertación explicando a la colectividad la función de los integrantes del cuerpo legislativo que se estaba instalando:

“Vuestro es ahora el augusto deber de consagraros a la felicidad de la República; en vuestras manos esta la balanza de nuestros destinos, la

38. “Decreto”. En: *Correo del Orinoco*, n.3, 11 de Julio de 1818, p.1.

39. “Libertad de Prensa”. En: *Correo del Orinoco*, n.36, 7 de Agosto de 1819, p.4.

*medida de nuestra gloria; ellos sellaran los decretos que figen nuestra Libertad*⁴⁰

Seguidamente expuso al público los principios y criterios que regirían el sistema eleccionario en la República:

*“ Al proponeros la división de los Ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria, el trabajo y el saber. (...) Poniendo restricciones justas y prudentes en las asambleas primarias y Electorales ponemos el primer dique a la licencia popular, evitando la concurrencia tumultuaria y ciega que en todos los tiempos ha impreso el desacierto en las elecciones, y ha ligado por consiguiente el desacierto a los Magistrados y a la marcha del Gobierno, pues este acto primordial, es el acto generativo de la Libertad, o de la Esclavitud de un Pueblo*⁴¹

Agregado a esto pasó a realizar la división de los poderes que conforman el Gobierno en cuatro grandes bloques, Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Moral, con la intención de evitar la absorción entre ellos o el solapamiento de funciones.

Reconoció la importancia de emprender una labor educativa dirigida a enseñar a los ciudadanos a vivir bajo el nuevo orden político puesto que de ello dependía la permanencia del gobierno. Consideraba Bolívar que una parte de la sociedad aun no manejaba de manera fluida las coordenadas políticas republicanas a las cuales él llama Libertad:

*“La Libertad dice Rousseau, es un alimento succulento, pero de difícil digestión: Nuestros débiles conciudadanos tendrán que robustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad,*⁴²

Un último aspecto que toca Bolívar en este serie de disertaciones, enmarcadas en su discurso, se refiere a la configuración del sistema de Gobierno más adecuado para la naciente República. Sobre el mismo nos centraremos más adelante.

Agregado a estas discusiones orientadas a señalar el modelo civilista es usual conseguir elementos que buscaban fortalecer el espíritu, no sólo de las tropas

40. Simón Bolívar, “Discurso Pronunciado al Congreso General...” En: *El Correo Del Orinoco*, n.19, 20 de Febrero de 1819, p.3-4.

41. *Idem*

42. *Ibidem*, n.20., 27 de Febrero de 1819, Pp.1-2.

sino la de todos los adeptos al sistema revolucionario, inclinar hacia su causa todos aquellos grupos indiferentes y debilitar la moral de los “godos”.

La convicción de este discurso viene inserta en los constantes boletines del ejército Libertador publicadas en la primera página. En dichos boletines se presenta todo un aparato argumentativo donde se suceden los adjetivos, las crónicas desvalorizadoras hacia el adversario y los correspondientes ascensos ganados en batalla. Valga un extracto de uno de ellos como ejemplo:

*“En 25 del mismo Julio el General Páez, después de anunciar el brillante estado del Ejército de su mando, participa que toda la provincia de Barinas, y en toda parte del baxo llano de Caracas lo ha cubierto de guerrillas que triunfan de cuantos enemigos encuentran en sus recorridas (...) De manera que, el enemigo molesto en todas partes, sin seguridad en cada una de los puntos que ocupa, expuesto a diarias incursiones, y privado casi siempre de tomar ganados para la subsistencia de sus tropas, esta reducido a la más difícil y triste situación”*⁴³

Ante este panorama, el Congreso de Angostura, celebrado en 1819, se convertiría en el escenario perfecto para poner en práctica toda la opinión planteada por los patriotas, especialmente entre 1817 a 1819, pues de su éxito dependería en gran medida la consolidación de este tipo de opinión. Además, también, significaría el primer intento de acto de participación ciudadana desde el Congreso Constituyente de 1811.

Si bien los dos años anteriores habían sido favorables, la instalación definitiva de este Congreso era el punto sobre el cual el proyecto patriota se consolidaría. Puesto que con la sola instalación del Cuerpo Legislativo se proveía a la República de institucionalidad, aspecto que sería fundamental ante la Opinión Pública, principalmente en el ámbito internacional. En virtud a éste motivo, se hizo público el “Reglamento para la segunda Convocación del Congreso de Venezuela”⁴⁴.

Se comienza realizando una exposición de todos los motivos que contribuyeron a la caída del primer cuerpo legislativo, con él cual si bien reconocen cierta voluntad patriota, rompen desde el inicio debido a las siguientes circunstancias

“De los electos (Diputados) en 1810 apenas contamos cinco o seis en nuestro territorio libre, los demás o fueron arrebatados por la muer-

43. “Boletín del Ejército Libertador de Venezuela” fechado en Angostura en 21 de agosto de 1818. En: *Op. Cit.*, n.10, 29 de Agosto de 1818, p.1.

44. *Correo del Orinoco*, n.14, 24 de octubre de 1818, Pp. 1-4

te, o permanecen emigrados en países extranjeros o no tuvieron la fortuna de acertar a los medios conducentes a su felicidad. Disuelto el primer Congreso por la capitulación del 26 de Julio de 1812 y subrogado en su lugar el cetro de hierro de la España, parece que el mismo hecho caducó también la denominación de aquellos diputados; sus funciones segun el proyecto de Constitución, no duraban sino cuatro años, y en cada bienio debía renovarse la mitad, he ahí un motivo de caducidad”⁴⁵

Otra razón que motiva este llamado era la necesidad de fijar parámetros jurídicos que ofreciesen garantías a la industria y el Derecho de Propiedad, especialmente para los intereses económicos extranjeros:

“Seguridad de personas y bienes es lo que por todas partes solicitan los extranjeros liberales que desean establecerse en nuestro país, traernos la industria y el arte, y ofrecernos auxilios más abundantes; seguridad de personas y bienes garantizados por la Ley; seguridad estable y permanente sobre principios eternos de Justicia y Equidad, y nunca dependiente de las solas qualidades de los funcionarios públicos”⁴⁶

Por último, especificaba los requerimientos necesarios para que una persona fuese escogida como representante de su región ante el cuerpo legislativo nacional. A continuación de los 29 requisitos que integraron la convocatoria a elecciones, expondremos algunos que consideramos principales:

“Todo hombre libre tendrá derecho de sufragar, si además de esa calidad fuese ciudadano, mayor de 21 años solteros, o menor siendo casado, y que cualquiera que fuese su estado, tuviera una propiedad de cualquiera clase de bienes raíces, o profesare alguna ciencia, o arte, liberal o mecánica.

5. Estan excluidos de voz pasiva y pasiva, los dementes, los sordomudos, los fallidos, los deudores a caudales públicos con plazo cumplido, los extranjeros sin carta de naturaleza menos que estén enlistados en las banderas de la República, o hallan merecido de ella otro empleo.

16. Para ser diputado en las próximas votaciones, se requiere la edad mínima de 25 años, un patriotismo a toda prueba, no adolecer de ninguna de las tachas expresas en el número 5, ser ciudadano de Venezuela, por lo menos 5 años antes de la elección, gozar de una

45. *Idem*, p.3

46. *Ibidem*, p.2.

*propiedad de cualquier clase en estas provincias y residir actualmente en ellas.*⁴⁷

El Congreso instalado en Angostura, le permitió a la opinión patriota establecer finalmente toda la arquitectura Jurídico-Política de su gobierno.

El tema ahora pasaba por la escogencia del sistema de gobierno, federal o unitario; y la forma de éste: presidencial o parlamentario. Al respecto decía Bolívar, en la instalación del Congreso:

*“El sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad. Y la mayor suma de estabilidad política (...) Un Gobierno republicano ha sido, es, debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo; la división de los poderes, La libertad civil, la proscripción de la Esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios”*⁴⁸

Sin importar la opción que escogiera la mayoría, lo que realmente quedaba en evidencia era el hecho de que la Opinión Pública retomaba el debate, pero bajo nuevas circunstancias. Esto, sin duda, representó la puesta en marcha de manera permanente de un aparato de opinión política como el patriota.

Luego de la instalación del Congreso de Angostura dos hechos resultan fundamentales para ejemplificar el inicio de la mudanza de doxa que experimenta la sociedad venezolana, uno obedece a motivaciones políticas, el segundo a características sociales y ambos repercuten sobre la conclusión militar de la disputa.

El punto político se refiere a la firma de un Tratado de Armisticio y otro de Regularización de la Guerra, suscrito entre ambas partes a mediados del año de 1820 e iniciados por el bando Realista.

Ambos tratados son utilizados, por El Correo del Orinoco⁴⁹ para exponer ante la Opinión Pública la confirmación de los claros signos de debilidad que comienzan a expresarse en el bando realista. En criterio de los republicanos,

47. *Ibidem*.p.4

48. “Continuación del Discurso del General Bolívar”. En: *Correo del Orinoco*, n.21, 6 de marzo de 1819, p. 1.

49. El Correo del Orinoco comienza una campaña propagandística en torno a esta temática durante tres meses. Podemos señalar el inicio de la misma en el n.76, con fecha del 19 de agosto de 1820, hasta la publicación de ambos 23 de diciembre del mismo año.

esto era la antesala para la absoluta rendición de sus adversarios ante las armas y la opinión patriotas:

*“Como anunció Morillo en su carta al Soberano Congreso, que publicamos en número 71, propuso suspensión de hostilidades el mismo 17 de Junio, a nuestros Gefes Militares y ya ha recibido el Gobierno la circular dirigida a los Generales Comandantes de Cumaná, Margarita, Barcelona y Barinas”*⁵⁰

Destaca de estos documentos el punto siete del Tratado de Regularización, en el cual se reconocen el comienzo de la guerra en la diferencia de opiniones, sentando jurídicamente de esa manera la admisión del discurso contrario en el campo de las ideas políticas.

*“Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones; hallándose ligados con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas, y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares o empleados que habiendo antes servido o cualquiera de los dos Gobiernos, hayan desertado de sus banderas y se aprendan alistados bajo las del otro, no pueden ser castigados por pena capital”*⁵¹

El segundo aspecto al que nos referimos es el que concierne al de la inserción de dichas opiniones en sectores venezolanos que se mostraban refractarios ante el discurso patriota. Muestra de este hecho lo testimonia el uso político que se le dio al cambio de bando de uno de los principales líderes populares realistas, como lo fue el Indio Reyes Vargas⁵².

La mudanza, además es hecha pública a través de El Correo, con dos claros propósitos. La primera obedece a la intención de Vargas de legitimar su cambio ante el público, lo que de paso demuestra el poder que comienza a ejercer la Opinión Pública en el contexto republicano.

El segundo motivo resulta conveniente para las autoridades patriotas ya que les permite difundir la idea de que incluso los más enconados realistas no sólo se

50. “Negociaciones de Morillo”. En : *Correo del Orinoco*. N,73, 29 de Julio de 1820, p.1.

51. “Tratado sobre la Regularización de la guerra, concluido entre el Libertador Presidente de Colombia y el general en jefe del ejército español”. En : *Correo del Orinoco*, n.90, 23 de Diciembre de 1820, p.3. Cursivas nuestras

52. “Triunfo de la Libertad. El Ciudadano Reyes Vargas, Coronel de los ejércitos de Colombia, Comandante general del Departamento de Carora, y en Gefe de la Expedición de Coro. ‘ A sus conciudadanos y Antiguos compañeros de armas, Hermanos y amigos” fechado en Carora el 21 de Octubre de 1820. En: *Correo del Orinoco*, n.87, 2 de diciembre de 1820, Pp.2-3.

convencen del pensamiento patriota, sino que también son aceptados, sin ningún reproche, dentro de la República.

Ante estas circunstancias, el destino de la República parecía materializarse. De hecho, al año siguiente, ciudades bastiones del poder realista como Coro y Maracaibo ceden ante la opción patriota, sin apenas oposición por parte de las autoridades españolas. Luego le suceden Caracas, La Guaira y finalmente Valencia y Puerto Cabello, fijando totalmente el marco republicano, y por ende, su opinión como el régimen a seguir por la sociedad, dejando de lado el adjetivo de nuevo y colocándole al monárquico el mote de Antiguo.